



## CONTENIDOS

1 - El Mundo: Américas: Crisis en Colombia | Europa: La Comisión Europea bajo la lupa | África Subsahariana: Terrorismo en Nigeria y Burkina Faso | Medio Oriente: Represalia israelí contra Hamás

2 - Elección Constituyente en Chile

3 - Malvinas emite bonos soberanos

### *En reportes anteriores...*

**Colombia:** El 10 de mayo se produjo un encuentro entre el presidente Iván Duque y los líderes de las protestas antigubernamentales que ya llevan 13 días. No fue posible llegar a ningún acuerdo. La reforma tributaria que originó las manifestaciones y llevó a la eclosión ya fue retirada. Las manifestaciones se transformaron en una demanda para exigir reformas estructurales (RSI IV-19 – 11.05.2021).

**África Subsahariana:** La franja del Sahel es una zona de transición entre el Sahara al norte y el África subsahariana al sur. La gran mayoría de estos territorios se encuentran flagelados por conflictos. El Sahel es fecundo en presencia de organizaciones extremistas islamistas, como Boko Haram y al-Qaeda en el Magreb (RSI IV-18 – 04.05.2021).

**Israel:** Desde que se iniciaron los desalojos en el este de Jerusalén, las manifestaciones palestinas aumentaron, llegando a niveles de violencia muy altos. De momento, se registran 300 heridos palestinos y otros tantos israelíes que fueron atacados por los manifestantes. Además, el grupo Hamas realizó ataques contra Jerusalén que causaron estragos... (RSI IV-19 – 11.05.2021).

**Chile:** El 15 y 16 de mayo se llevará a cabo finalmente la elección para la Convención Constituyente que redactará una nueva constitución, según fue dispuesto tras el resultado del plebiscito nacional de 2020. Originalmente agendada para el 25 de octubre de 2020, la elección debió posponerse dos veces debido a la pandemia de coronavirus (RSI IV-19 – 11.05.2021).



## EL MUNDO

### *Américas: Crisis en Colombia*

Como fue mencionado en el reporte de la semana pasada, tras la fallida reunión entre el presidente y el Comité del Paro, las negociaciones entre ambos lados viran en distintas direcciones, pero aún distan de conseguir un acuerdo. Las manifestaciones que comenzaron el 28 de abril, parecen lejos de cesar. Lo que inició como una protesta contra la reforma tributaria, se trasladó hacia nuevas peticiones. Esa misma semana, el presidente Iván Duque, inició una ronda de negociaciones para entablar el diálogo con los distintos sectores en busca de una negociación. Sin embargo, la situación tras la reunión con los líderes del Comité permaneció en el mismo lugar donde se encontraba: sin resoluciones cercanas. Por su parte, el pedido de estos líderes implica importantes cambios en la estructura del Estado y mismo en el gobierno de Duque. Por lo que parece lejos de suceder. Asimismo, lo que se impulsan son soluciones temporales, como bajarles el costo a peajes y regularizar tarifas de contratación para camioneros; crear incentivos para el ingreso a la universidad privada; lanzar subsidios a microempresas y campesinos; promover mecanismos de transparencia para investigar abusos policiales. A su vez, debe tenerse en cuenta que en mayo de 2022 tendrán lugar las elecciones presidenciales, por lo que cada movimiento que haga Duque será visto y considerado como un punto que lo acerca o lo aleja de ser un posible candidato.

### *Europa: La Comisión Europea bajo la lupa*

En el día de la fecha, la Defensora del Pueblo de la Unión Europea, Emily O'Reilly, lanzó una investigación profunda sobre las "puertas giratorias", en referencia a trabajadores de la Comisión Europea que han dado el salto al sector privado. La investigación cubrirá un total de 14 Direcciones Generales, además de todos los gabinetes de comisarios, el Servicio Jurídico de la Comisión, la Secretaría General, el grupo de reflexión interno y el Comité de Control Reglamentario. O'Reilly hizo hincapié en la necesidad de que la administración de la Unión Europea tome conciencia de la impresión que genera en el público que personas con experiencia en la Comisión salten al sector privado y puedan tomar ventaja ilegítima de sus conocimientos y redes.

La Comisión Europea es uno de los órganos principales de la Unión Europea. No se debe pensar en la arquitectura del bloque comunitario como una simple división de poderes, ya que la Comisión ejerce a la vez funciones legislativas, ejecutivas e incluso judiciales. Más preciso sería decir que la Comisión es el organismo que representa los intereses de la Unión Europea como tal, frente al Parlamento, que representa a los ciudadanos de la UE, y el Consejo de Ministros y el Consejo Europeo, que representan a los Estados miembros. Los miembros de la Comisión Europea son elegidos por sus capacidades generales y deben ofrecer garantías de independencia. La Unión Europea tiene como uno de sus desafíos principales combatir la impresión de que es una estructura opaca, burocrática y corrupta.



### ***África Subsahariana: Terrorismo en Burkina Faso y Nigeria***

El 2021 ha visto una escalada en la violencia perpetrada por organizaciones terroristas en África subsahariana occidental. Entre homicidios, secuestros, bombardeos suicidas, y ataques armados contra fuerzas militares y policiales de gobiernos locales, varios miles de personas han perdido la vida durante el corriente año en la región, particularmente en Burkina Faso y Nigeria. En esta zona, agrupaciones como Boko Haram, la rama de Al Qaeda en el Sahel, y ciertos elementos remanentes del Estado Islámico vienen llevando a cabo actividades terroristas hace ya varios años, presentando así un escollo importante a la estabilidad de la región en cuestión.

Uno de los atentados más notables ocurrido en 2021 fue el secuestro de 279 alumnas de una escuela en Nigeria, perpetrado por la organización Boko Haram, muy probablemente, aunque no confirmado, con el objetivo de cobrar un rescate. A estas se le suman otras ~1500 personas secuestradas en territorio nigeriano por parte de organizaciones terroristas entre los meses de enero y marzo, y un saldo de, aproximadamente, ~1600 muertos durante ese mismo período de tiempo.

Paralelamente, en Burkina Faso la situación no es muy diferente, con el agregado de tensiones entre comunidades locales, las cuales en ocasión llevan a conflictos armados a pequeña escala entre agrupaciones tribales. Esta inestabilidad, especialmente presente en el norte del territorio, impide la efectiva presencia del Estado, facilitando así la expansión de actividades terroristas en la zona.

### ***Medio Oriente: Represalia israelí contra Hamás en Gaza***

Comenzó la operación “Guardianes de los Muros”, un ataque contra objetivos militares en la Franja de Gaza, como represalia por el lanzamiento de más de tres mil misiles por parte del grupo Hamas dirigidos a Jerusalén, Ascalón y Beersheva, que el sistema de defensa “Iron Dome” ha interceptado en un 90% aproximadamente. El Primer Ministro Benjamín Netanyahu comunicó que la operación es consecuencia de los actos de Hamas y que aún está lejos de terminar, resaltando que los daños contra población civil palestina son porque el grupo Hamas los usa de “escudos humanos”. En base a esto, es esperable que los episodios de violencia no cesen en lo inmediato, siendo que Israel no perderá la oportunidad de asestar un fuerte golpe contra sus oponentes.

La comunidad internacional osciló en su respuesta entre la condena de Israel y la ambigüedad. Turquía condenó el accionar de las FDI tratándolo como un comportamiento criminal, y llegó a proponer al Papa Francisco en un llamado que Jerusalén sea un territorio administrado por representantes de las tres religiones abrahámicas. En segundo lugar, los gobiernos de Egipto y Francia, aprovechando una visita oficial que hizo Al-Sisi a París, comunicaron su preocupación por los altos niveles de violencia y llamaron a un cese de las hostilidades. En tercer lugar, el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, respaldó un cese al fuego, pero no condenó ningún comportamiento de las FDI y aprobó una venta de armas al Estado de Israel.



## ELECCIÓN CONSTITUYENTE EN CHILE

Luego de haber sido postergadas en varias oportunidades, el pasado 15 y 16 de mayo de 2021 se realizaron finalmente las elecciones para elegir la Convención Constituyente que tendrá como misión redactar una nueva constitución, tras el acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución del 15 de noviembre de 2019 y los resultados del Plebiscito Nacional del 25 de octubre de 2020. En la misma fecha tuvieron lugar elecciones municipales y de gobernadores regionales. El resultado fue una gran derrota para el gobierno nacional y los partidos de derecha. En el mercado financiero, esto se tradujo en un retroceso fuerte del peso chileno y los principales bonos soberanos de Chile.

En la elección se aplicaron normas especiales para facilitar la participación de independientes y para que exista equilibrio de género entre hombres y mujeres electos. Además, gracias a una reforma se logró reservar 17 escaños a representantes de los pueblos originarios en la Convención.

La Convención estará compuesta entonces por 155 miembros electos y tendrá 9 meses para presentar un nuevo texto constitucional, pudiendo ser ampliado por 3 meses más, en una sola oportunidad. A mediados de 2022 se realizará un nuevo plebiscito de salida para aprobar o rechazar la nueva Constitución.

Las listas independientes de centroizquierda e izquierda obtuvieron más de dos tercios de los escaños, la proporción necesaria para aprobar los puntos que se propongan en la nueva constitución. En cambio, la lista “Vamos por Chile”, la amplia coalición de la derecha y la extrema derecha, con un 21,1% de representación, es la lista más votada, pero no llega al tercio necesario para influir de forma trascendente en los nuevos artículos constitucionales. En otras palabras, la nueva Constitución quedará en manos de las listas independientes y de las de izquierdas, incluyendo al bloque de representantes de los pueblos originarios.

Los analistas anticipan una Convención Constituyente más polarizada, con un centro débil. La nueva Constitución, que reemplazará a la última redactada en tiempos de Pinochet, probablemente implicará cambios en la arquitectura orgánica, pasando a un sistema presidencialista con un Congreso unicameral. En cuanto al modelo económico, la nueva Constitución probablemente colocará en primera plana al Estado de bienestar y los derechos sociales, incluyendo nuevos derechos como el agua y la vivienda, con más regulaciones para el sector privado. Se mantendría la autonomía del Banco Central. Por otro lado, la presencia de los 17 representantes indígenas en la Constitución puede ser el presagio de un cambio más profundo: el reconocimiento de Chile como un Estado plurinacional.

Aunque la economía chilena se recupera de la crisis y registra su mejor desempeño trimestral desde fines de 2019, el impacto de los resultados de la Convención Constituyente no se hizo esperar. Como se mencionó, el peso chileno y los principales bonos soberanos retrocedieron en las primeras horas de operaciones del lunes. El gobierno de Piñera deberá navegar el resto del año en un clima de incertidumbre en los mercados. Una vez más el análisis del riesgo político ocupará el centro de la escena. •



## MALVINAS EMITE BONOS SOBERANOS

El 10 de mayo, ante el Brexit, la autonomía colonial del Reino Unido sobre sus territorios de ultramar y la potencialidad económica del mar argentino cercano a las Islas Malvinas, el gobierno malvinense por primera vez en su historia emitió bonos soberanos por una suma de £60 millones, equivalente a US\$85 millones. La agencia crediticia que evaluó el bono fue Standard & Poor 's Global y su clasificación fue de +A. Significa que los bonos emitidos por Puerto Argentino son bastante seguros. Esto es realmente interesante al tratarse de una colonia y no de un Estado Soberano. Este hecho podría llegar a cambiar el status de las Islas Malvinas.

El préstamo fue pedido para la construcción de un nuevo puerto comercial en Puerto Argentino. La pesca y el petróleo son commodities cada vez más importantes para la economía de los isleños, y desde los cambios tarifarios consecuentes del Brexit, estos pueden volverse aún más esenciales.

Este hecho puede ser evaluado desde dos perspectivas distintas: Desde el derecho, es un hecho más del Derecho Internacional Privado. Simplemente es una toma de deuda y en caso de litigar por incumplimiento de pago se utilizarán los juzgados previstos en los términos de los bonos.

Desde las Relaciones Internacionales, este hecho es una derrota abismal para la Cancillería Argentina. A la pregunta que se hizo Andrés Cisneros si es necesario mantener un ministerio de Relaciones Exteriores, tras este revés, debemos decir que el ex Vicecanciller tiene razón. No hace falta mantener una Cancillería si ni siquiera es capaz de mantener una posición fuerte sobre el principal conflicto que tiene la República Argentina. Tal vez, esto sucede justamente porque desde el gobierno nacional nunca más se tomó a Malvinas como una hipótesis de conflicto. Se creyó, de manera infantil, que las Malvinas volverían por una atracción geográfica natural. Nunca se pensó que colocarían una deuda soberana.

Desde el plexo normativo argentino, son dos los errores que se cometen. El primero es no terminar de integrar una política exterior de múltiples aristas respecto a las islas. El segundo, y aún más preocupante respecto a la constitución argentina es que los isleños son ciudadanos argentinos. Este punto será fundamental a la hora de repensar qué política buscará tener la Cancillería respecto al tema, que pareciera que olvidó el contenido de la Primera Disposición Transitoria sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Lo que sí se puede argumentar es que desde el gobierno de Illia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a la temática, está más ocupado en organizar cócteles que en llevar una política exterior acorde a la necesidad de recuperar la integridad del territorio nacional y reconocer a los isleños como argentinos con los mismos derechos que cualquier habitante del continente.

Por ausencia o por vencidos, bajo extraño pabellón, dimos otro paso atrás en la recuperación de nuestra perla austral. Otro gran acierto de Felipe Solá y de toda su gestión. Reformulando a Cisneros, hoy la Cancillería, es una pérdida de dólares y, a la postre, ni siquiera está a la altura de defender los intereses nacionales, tanto públicos como privados. Al no ser el 2 de abril, Cancillería ni siquiera presentó una queja formal sobre la problemática en cuestión. La política exterior argentina volvió a ser la misma que en la época de Rosas, una cuestión de coparticipación nacional. •



### *En los próximos reportes...*

**Asia-Pacífico:** El 21 de mayo tendrá lugar la segunda cumbre del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, esta vez con el presidente de Corea del Sur, Moon Jae-in. La primera cumbre de la nueva administración americana se había celebrado con el primer ministro de Japón, Yoshihide Suga. Esta elección de interlocutores es una clara señal en cuanto a las prioridades estratégicas de Estados Unidos en este nuevo mandato.

**Vietnam:** El 23 de mayo se llevarán a cabo las elecciones legislativas. Los nuevos miembros de la Asamblea Nacional elegirán luego al nuevo primer ministro. Aunque los resultados se esperan para junio, en la práctica Vietnam es un régimen de partido único gobernado por el Partido Comunista, el único habilitado para participar en la elección.

**Siria:** El 26 de mayo tendrán lugar las elecciones presidenciales. Los tres candidatos son el presidente en ejercicio Bashar al-Assad, aún en el poder después de casi una década de guerra civil, Abdullah Salloum Abdullah y Mahmoud Ahmed Merei. Las Naciones Unidas y los Estados Unidos han manifestado ya su reconocimiento negativo a la jornada electoral.

**Mongolia:** Las elecciones presidenciales tendrán lugar el 9 de junio. El principal candidato será el ex primer ministro Ukhnaagiin Khürelsükh, del Partido Popular de Mongolia, quien lidera las encuestas, frente a Sodmonzunduin Erdene, del Partido Democrático, y Dangaasurengiin Enkhbat, del Partido Laborista Nacional. Mongolia es una república semipresidencialista. •

*Todos nuestros Reportes Semanales se encuentran disponibles en [www.intauras.com](http://www.intauras.com).*

